

BANDO:

PROHIBICIÓN APARCAMIENTO **CALLE CAROLINA CORONADO**

Mediante el presente ponemos en conocimiento de todas las personas que desde el día 16 de septiembre del año en curso hasta finalización de obra, queda prohibido el aparcamiento en TODA la Calle Carolina Coronado, por dichas obras de mejora.

Pedimos disculpas por las molestias que se puedan ocasionar y agradecemos su comprensión.

El objetivo es mejorar para el beneficio de todos.

En Puebla del Prior, a 15 de septiembre de 2026.

EL ALCALDE

Genaro Macías Acedo